

2016 17 01 06 D 0000670



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: LOZADA DE LA CRUZ RAMON ALBERTO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de: timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 2/9/2015 10:52:42 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PCJ105252818
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: SYNERGY WORK SAS // MERCEDES PARRALES
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: COPIA PODER
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041063689862

Expedido (mm/dd/aaaa): 02/09/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





PODER

La compañía **SYNERGY WORK SAS**, representada por **JOSE RODRIGO VARGAS CADENA**, identificado con cedula de ciudadanía No 17.645.915 de Florencia Caquetá, por este medio otorga poder a favor de **Mercedes Grimalda Parrales Duarte**, titular de la cédula de ciudadanía 091708635-7, para que el mandatario pueda contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Unico de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. El apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía mandante.


JOSE RODRIGO VARGAS CADENA
C.C 17.645.915 de Florencia Caquetá
Representante Legal

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ NOTARÍA 75 - BOGOTÁ D.C.	
Presentación Personal Reconocimiento Contenido, Firma y Huella	
Doy fe que este documento fue presentado personalmente por quien se identificó como:	
VARGAS CADENA JOSE RODRIGO	
con C.C. 17645915 y declaró que reconoce contenido, firma y huella.	
Bogotá, D.C. 09/03/2015 a las 09:26:00 a.m. MFL qxs2w6qw1e1ga1qw	
	
FIRMA DECLARANTE	
Autorizo reconocimiento	Indice derecho
 RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ NOTARIO 75 BOGOTÁ D.C.	



REGISTRACION
SUPERIOR

IDENTIFICACION
ESTUDIANTE

E333012222

APellidos y Nombres del Padre
PARRALES ALFONZO SIXTO AUBERTO

Apellidos y Nombres de la Madre
DUARTE CHAPA MERCEDES VICTORIA

Lugar y Fecha de Nacimiento
GUAYAQUIL
2019-02-11

Fecha de Emisión
2020-02-11

[Firma]

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EMISIÓN

CELEBRACIÓN DE CIUDADANÍA

0817010087

APellidos y Nombres
**PARRALES DUARTE
MERCEDES GRIMILDA**

Lugar y Fecha de Nacimiento
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR (BARRIO)
1943-07-06

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
F

Estado Civil
Soltera

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO NACIONAL DE INTERIORES

117

117 - 0254

0917086357

NÚMERO DE CERTIFICADO

CELEBRACIÓN DE CIUDADANÍA

PARRALES DUARTE MERCEDES GRIMILDA

GUAYAS

PROVINCIA

GUAYAQUIL

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

LETAMENDI

PARTIDO

3

1

ZONA

[Firma]

(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA.- En aplicacion a la Ley Notarial del
FE que la presente que antecede esta por copia con el
ORIGINAL que me ha presentado en T.P.S. hoja(s)

10 1 FEB 2016

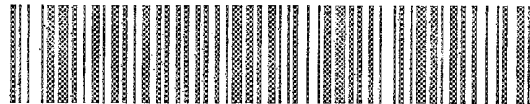
Quito a

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA. CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000017749



20161701006D00670

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701006D00670

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 1 DE FEBRERO DEL 2016, (11:27).

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

